



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia: *Especialista en Educación Musical*

Créditos: 6 ECTS

Código: 30GEPR

Curso: 2021-2022

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	7
3.	Metodología	8
4.	Actividades formativas	9
5.	Evaluación.....	10
5.1.	Sistema de evaluación	10
5.2.	Sistema de calificación.....	11
6.	Bibliografía.....	12
6.1.	Bibliografía de referencia	12
6.2.	Bibliografía complementaria	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Optativas
MATERIA	Especialista en Educación Musical
ASIGNATURA	<i>El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal</i> 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas Dedicación total en esta asignatura 150 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Sofía Barrón Abad <i>Doctora en Historia del Arte</i> sofia.barron@campusviu.es
------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Educación en música en la etapa de primaria supone formar a niños y niñas de 6 a 12 años en una disciplina que conforma su imaginario artístico y cultural. El proceso de enseñanza-aprendizaje musical integra actividad educativa, creativa, lúdica y motivadora; además, mejora destrezas y capacidades, contribuye a la evolución del pensamiento y favorece el desarrollo social y emocional.

Esta asignatura parte de los conceptos principales del lenguaje musical (especialmente en relación con los fundamentos de su escritura y lectura), para continuar con las bases psicopedagógicas y físicas que afectan en los procesos implicados (prestando una particular

atención a la memoria y afinación). De la misma manera, se aborda el análisis de las formas musicales, así como conocimientos imprescindibles sobre ritmo y la adquisición de recursos técnicos para la correcta utilización de la voz.

El objetivo principal de esta asignatura es conocer e interiorizar los conceptos musicales clave que el/la futuro/a docente debe impartir en los diferentes estadios de la Educación Primaria.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1.- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

CE. 5.- Profundizar en los conocimientos de lectura y escritura musical.

CE. 6.- Desarrollar el sentido tonal, la memoria musical, el oído interior y la afinación.

CE. 7.- Conocer criterios para el análisis de una obra.

CE. 8.- Adquirir un repertorio de canciones adecuadas para la futura práctica docente.

CE. 9.- Desarrollar la creatividad y expresividad musical por medio de diversos instrumentos y, especialmente, del canto y su técnica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.

C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.

C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2. Contenidos

Unidad Competencial 1

1. El lenguaje musical: elementos y fundamentos básicos de su lectura y escritura
 - 1.1. Lectura y escritura musical. Elementos básicos.
 - 1.1.1 La partitura gráfica. Musicograma
 - 1.1.2. Elementos principales del lenguaje musical.

Unidad Competencial 2

2. La memoria musical
 - 2.1. La memoria musical
 - 2.1.1. La memoria inmediata o sensorial
 - 2.1.2. Memoria a corto plazo
 - 2.1.3. Memoria a largo plazo
 - 2.3. Aplicación de los conocimientos sobre la memoria a la música
 - 2.4. La afinación
 - 2.5. Introducción
 - 2.6. Dimensión física del sonido. Elementos
 - 2.6.1. Vibración
 - 2.6.2. Tipos de movimiento vibratorio
 - 2.7. Afinación. Sistemas y aplicaciones
 - 2.7.1. Conceptos de afinación
 - 2.7.2. El sistema de afinación temperada
 - 2.7.3. La afinación justa.

Unidad Competencial 3

3. La forma musical
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Elementos básicos de la forma musical
 - 3.3. Formas basadas en la repetición, en la variación y en el contraste
 - 3.3.1. Forma primaria
 - 3.3.2. Forma binaria
 - 3.3.3. Forma ternaria
 - 3.3.4. Rondó
 - 3.3.5. Tema con Variaciones
 - 3.3.6. Formas basadas en la imitación

- 3.3.7. Formas basadas en el desarrollo
- 3.4. Aplicación de la forma musical al aula
- 3.5. El ritmo
- 3.6. Introducción y bases neurológicas del ritmo
- 3.7. Ritmo y movimiento
- 3.8. Breve resumen del ritmo en la educación musical
 - 3.8.1. Jacques Dalcroze
 - 3.8.2. Carl Orff
 - 3.8.3. Zoltan Kodály
 - 3.8.4. Edgar Willems

Unidad Competencial 4

- 4. El ritmo II
 - 4.1. Componentes del ritmo musical
 - 4.1.1. Métrica
 - 4.1.2. Compás
 - 4.1.3. Acento
 - 4.1.4. Tipos de compás

Unidad Competencial 5

- 5. La formación vocal
 - 5.1. Elementos clave para la formación vocal
 - 5.1.1. La memoria musical
 - 5.1.2. El aparato fonador
 - 5.1.3. El oído
 - 5.2. Clasificación de las voces
 - 5.3. Elementos de la emisión vocal y su aplicación
 - 5.4. La canción como elemento de trabajo en el aula

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las

competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %

La prueba final será online y se dividirá en dos partes. La primera consistirá en 20 preguntas tipo test, sobre cuestiones que se hayan tratado en clase y se encuentren las carpetas de las sesiones de contextualización que el/la alumno/a puede encontrar en la carpeta del aula virtual llamada Materiales de la profesora. La puntuación total en esta parte de la prueba será de 6 puntos. Los alumnos y alumnas deben tener en cuenta que en la corrección cuatro preguntas erróneas, anularán una correcta. La segunda parte del examen constará de una sola pregunta, cuestión que no será memorística, se tratará de un desarrollo práctico. La máxima puntuación que se puede obtener en el área de desarrollo práctico es de 4 puntos.

* **Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen)**, con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* **Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Aznárez Barrio, J. J. (1992). *Didáctica del lenguaje musical: consideraciones pedagógicas para una formación musical natural, integral y constructiva*. Pamplona: el autor.
- Barbacci, R. (2007). *La memoria musical* (1º ed. 1965). Buenos Aires: Melos.
- Bentley, A. (1967). *La aptitud musical de los niños y cómo determinarla*. Buenos Aires: Victor Leru.
- Escoda Patrón, F. (2014). *El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal* (Material no publicado). Universidad Internacional de Valencia (VIU), Valencia.
- García Fernández, I. D. (2007, octubre). El grafismo musical en la frontera de los lenguajes artísticos. *Sinfonía virtual. Revista de música clásica y reflexión musical*, 5. Recuperado de
- Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
- Moreno Albors, M. (2017). Uso de nuevas grafías musicales por parte de los compositores actuales: la obra *Skin's Traces* como ejemplo de integración y de notación no convencional. *III Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. doi: <http://dx.doi.org/10.4995/ANIAV.2017.4866>
- Palacios, F. (2002). *Escuchar. 20 reflexiones sobre música y educación musical*. Gran Canaria: Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria. Recuperado de <https://fernandopalacios.es/wp-content/uploads/2014/08/Escuchar-Fernando-Palacios.pdf>

6.2. Bibliografía complementaria

- Azorín Delegido, J. M. (2012). *Audiciones y musicogramas. Concepto, selección y análisis*. Madrid: Bubok.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica* (1ª ed. 1995). Barcelona: Paidós.
- Seguí, S. (1990). *Teoría musical* (vols. 1-2) (1ª ed. 1975). Madrid: Unión Musical.
- Villa Rojo, R. (2003). *Notación y grafía musical en el siglo XX*. Madrid: Iberautor.